

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chiffa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Sábado 15 de Junio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 120

La reincidencia en los delitos de hurto y estafa

Al pensar escribir este artículo, no ha sido mi propósito tratar este propósito científicamente ni mucho menos sacar defectos de una obra que, como el nuevo Código penal, aun cuando los tenga, hay que reconocer que ha sido un adelanto en nuestra legislación; me he inspirado únicamente en el deseo de hacer resaltar una omisión cuya finalidad no se me alcanza y que en la práctica resultará de una desigualdad que a mi modo de ver las cosas no hay razón alguna que abone la omisión que se observa en el art. 704 de dicho Código.

El art. 704, en su número 5 castiga como delitos los hurtos inferiores a cien pesetas siempre que el reo haya sido condenado anteriormente dos veces por falta de hurto o una por delito de robo o hurto, y el número 1 del 724 aprecia igualmente el delito de estafa cuando la defraudación no exceda de cien pesetas y el culpable hubiera sido condenado anteriormente por delitos de robo, hurto o estafa, o dos veces por falta de hurto o estafa.

Como se ve por la lectura de dichos artículos, un hecho que por sí solo es constitutivo de falta de hurto o estafa, se eleva a la categoría de delito cuando en el culpable concurre una de las modalidades de la reincidencia. El hecho de que la falta de hurto sea elevada a la categoría de delito por haber sido condenado anteriormente el culpable por delito de robo o hurto o dos veces por falta de hurto, y que la falta de estafa se conceptúe como delito en los mismos casos, y además, cuando haya sido condenado por delito de estafa o dos veces por falta de estafa, nos parece prudente y hasta racional, como medida de defensa social, la repetición de hechos de la misma naturaleza y en los cuales el culpable persigue una misma finalidad, sin que las condenas anteriores hayan conseguido su corrección, abonando en favor de esta medida; pero dejando a un lado las razones que se puedan alegar en pro o en contra de tal agravación, ya que no es ese mi objeto, vamos a plantear el problema de la desigualdad a que anteriormente me refería.

Un individuo comete un hurto inferior a 100 pesetas, (hoy falta) y tiene antecedentes penales por razón de delito de robo o hurto o por haber sido condenado dos veces por falta de hurto y será autor de un delito de hurto; ese mismo individuo realiza el mismo

hecho y aun cuando haya sido condenado por delitos o faltas de estafa, seguirá siendo autor de una falta de hurto, ya que con arreglo al artículo 704 los delitos o faltas de estafa no tienen la virtualidad de agravar el hecho; pero, si el mismo sujeto comete una estafa en la cual el valor de la defraudación es inferior a 100 pesetas y tiene antecedentes penales como consecuencia de delito de robo, hurto o estafa o faltas de hurto o estafa, ya no es autor de una falta sino de un delito.

La desigualdad ya está manifiesta; los antecedentes penales por razón de hurtos sirven para calificar y elevar a la categoría de delito tanto las faltas de hurto como las de estafa, y los antecedentes por razón de estafa únicamente producen el efecto de elevar a delitos las faltas de estafas.

¿Qué razón hay para los antecedentes penales como consecuencia de hurto produzcan el efecto de considerar como delito lo que en sí es una falta de estafa y los antecedentes penales por hechos calificados como estafa no tengan virtualidad suficiente a producir los mismos efectos en las faltas de hurto?

Los autores del Código Penal seguramente han tenido en cuenta la analogía que existe, en cuanto a su finalidad, entre el robo, el hurto y la estafa, pero si esta analogía existe para considerar al hurto como calificativo del delito de estafa inferior a 100 pesetas, la misma existe en el caso del hurto inferior a dicha cantidad, y la estafa, en consideración a esa analogía, debía producir los mismos efectos con relación a las faltas de hurto.

Tal como están redactados los artículos comentados, la cuestión está clara y en su consecuencia el hurto inferior a 100 pesetas será falta aun cuando el autor tenga antecedentes penales por haber sido condenado anteriormente por delitos o faltas de estafa, cualquiera que sea en número de las condenas; pero como eso no me parece equitativo, entendiéndolo debe reformarse el número quinto del artículo 704, añadiendo al mismo los delitos y faltas de estafa.

¿Qué comentario sugiere a los demás encargados de aplicar dichas disposiciones?

MARTIN RODRIGUEZ.

Gracias anticipadas de tu buen amigo.—JUAN ANTONIO.

Con este motivo reiteramos a los dolientes la expresión de nuestro más profundo pesar.

DE TEMPORADA

Para pasar temporada en ésta llegó de San Fernando con su distinguida familia el comandante médico de la Armada, don Horacio Olivares.

Sean bien venidos.

CON PERMISO

Usando de permiso se encuentra entre nosotros el teniente de Caballería don Diego de Aguilar y Ojeda, estimado amigo nuestro.

Grata estancia le deseamos.

FOTÓGRAFO

Estuvo en ésta el inspirado artista fotógrafo don Antonio Quijano, que tiene instalado su estudio en San Fernando, trayendo hermosas ampliaciones de la fotografía obtenida en las casas consistoriales con motivo de la entrega del título de hijo adoptivo al coronel Varela; una de estas hermosas ampliaciones regaló el Sr. Quijano a la señora madre del coronel Varela y otra al alcalde.

J. M. FERNANDEZ.

Puerto Real 14-6-29.

La reunión del Consejo Superior de Cámaras de Comercio en Sevilla

Han quedado señaladas las fechas del 20 del actual hasta el 25, inclusive, para la celebración en Sevilla del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, cuyos temas a tratar son de gran importancia e interés para el comercio en general de España.

Había la costumbre de celebrar este Consejo en Madrid; pero en aten-

ción al magno Certamen Ibero-Americano que se está celebrando en nuestra ciudad, se ha dispuesto que se reúna en Sevilla dicho importante Consejo Superior de Comercio.

Las sesiones se reunirán en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Sevilla, que en estos días se decora y arregla para recibir allí a los ochenta o noventa miembros del comercio español para sus deliberaciones con la de Sevilla.

Es una idea magnífica del presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla la de celebrar aquí este Consejo Superior, y al dar la iniciativa fué acogida con gran complacencia por todas las Cámaras de España.

En honor a las personas que han de honrar a Sevilla en estos días, ha comenzado la Cámara de Comercio a

preparar un programa de fiestas magníficas, como merecen los huéspedes del comercio de España—en su mayoría representado por altas personalidades—, y entre otros actos habrá una jira por el Guadalquivir, una visita a una importante finca de campo andaluz, para conocer las prácticas agrícolas aquí en vigor; un gran banquete en los salones de la Cámara de Comercio de Sevilla, y se confía en la colaboración del director de la Exposición Ibero-Americana; Sr. Cruz Conde, para que organice algún acto en honor de los miembros del Consejo, que bien pudiera ser un gran baile.

Desde luego, la base fundamental de los actos será motivo para que los visitantes conozcan en todos sus detalles nuestra gran Exposición Ibero-Americana.

El Orador

Un negro encuéntrase con otro negro, amigo suyo, en plena calle, y queda suspenso al verlo de terno nuevo, sombrero nuevo, zapatos nuevos y otras demostraciones de prosperidad.

—¿Qué es eso?—exclama. ¿Tan elegante? ¿Has hecho algún buen negocio, Tom?

—Más que un buen negocio, William. Ahora tengo una profesión.

—¿Una profesión?

—¡Sí, soy orador!

—¿Orador? ¿Y qué es eso de orador?

—¿No sabes?—extraña el negro—

Pues, yo voy a explicarte lo que es un orador. Oye: si tú, encontrándote con un amigo cualquiera, le pregunta cuántas son dos y dos, él te responderá simplemente: «dos y dos son cuatro». Pero si le hicieras la misma pregunta a un orador, él te dirá eso en

esta forma: «Cuando, en el curso de los sucesos históricos, cuando, a través de la marcha ininterrumpida de la humanidad por el camino de los tiempos, llegan a ser una necesidad imprescindible el uso y la práctica de la numeración y empleo y el aprovechamiento de las cantidades que los guarismos expresan y especifican, es forzoso, es ineludible, es fatal, la exigencia de sumar el concepto matemático que significamos con el duplo de la unidad, con la abstracción aritmética que representamos, con igual cantidad homogénea, y, en ese caso, podrá contestar, si afirmamos, resueltamente, decididamente, claramente, que uno más uno son dos, y dos son invariablemente, eternamente, cuatro.» Esto es ser orador, ¿has comprendido?

WILLIAM JACOB.

SONETOS

Por FRANCISCO COLAS, exalumno médico

I
Nací en un viejo pueblo castellano sin pasado, futuro ni presente, de calles soleadas y sin gente, más llanas que la palma de la mano.

Con una fe heredada fui cristiano porque el bautismo me lavó la frente, y un niño débil fui, serio y doliente, que adquirió el vicio de pensar temo (prano)

Amé mis viejas calles solitarias donde las voces suenan a plegarias, amé las rinconadas embrujadas, y he sentido rondar, cerca del lecho, aquelarres de brujas en acecho al resonar las doce campanadas.

II
Recuerdo muchas viejas tradiciones contadas por mi abuela en las veladas, historia de otros tiempos, escuchadas mientras gemía el viento en los balcones.

Historia de guerreros y ladrones, de rubias princesitas encantadas, de muertos, de terror, de apariciones, del Diabolo suelto en las encrucijadas...

Y recuerdo mis noches de pavora en mi casa tan grande y tan oscura, y aquel chillante y gemido lamento de los goznes mohosos de una puerta que mi buena abuelita dejó abierta, y la movía por la noche el viento....

CRONICA TAURINA

ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

Continúa la mejoría iniciada en el estado de Gitanillo de Triana, hasta el extremo de que los doctores Royo, Galnares y Heredia, que le asisten, se muestran francamente optimistas, considerándolo fuera de peligro.

Ayer fué autorizado Gitanillo para comer, lo que hizo con mucho apetito.

Cuando le visitamos por la tarde en el Hospital de la Cruz Roja, Gitanillo departía con sus hermanos, contentísimo.

Por la clínica continúan desfilando muchos amigos del diestro y aficionado a la fiesta brava, para interesarse por el estado del diestro.

Celebramos la mejoría, y deseamos al valiente diestro rápido restablecimiento.

En contra de lo que se creyó en los primeros momentos, Gitanillo podrá reanudar las tareas de su arriesgada profesión a fines del mes próximo.

LAS CORRIDAS DE SAN SEBASTIAN

De las corridas que se celebrarán en San Sebastián podemos adelantar las siguientes noticias:
Día 21 de Julio (domingo).—Corrida hispano americana. Cuatro toros de Piedras Negras, de Méjico y cuatro de Clairac, de Salamanca, Marcial Lalande, Manolito Mejías, Bienveni-

da, Fermín Espinosa, Armillita chico y Heriberto García.

Día 11 de Agosto.—Ocho toros de don Graellano Pérez Tabernero. Manuel Jiménez, Chicuelo; Victoriano Roger, Valencia II; Félix Rodríguez y Vicente Barrera.

Día 15 de Agosto.—Ocho toros de los Herederos del señor duque de Toñar. Antonio Márquez, Félix Rodríguez, Cayetana Ordóñez, el Niño de la Polma y Vicente Barrera.

Día 18.—Seis toros de Pérez de la Concha. Manuel Mejías, Bienvenida y dos espadas aún no designados.

Día 25.—Corrida Concurso de ganaderías con el premio el Toro de Oro. No están designados ni las ganaderías ni los toreros.

FRANKLIN A MADRID.—LE LLUEVEN LAS CONTRATAS
Llamado por su apoderado, don Victoriano Argomaniz, marchó anoche a Madrid, el ya popular matador de novillos yanki, Sidney Franklin.

El objeto del viaje de Sidney es ponerse de acuerdo con Argomaniz para preparar el «plan» pues son muchas las empresas que se ha dirigido a este demandando el concurso de Franklin para sus combinaciones.

Entre las empresas que más empeño tienen «ahora» en darle corridas al norteamericano está la Plaza de Toros de Madrid.

A esta empresa le han pedido tres fecha a cinco mil pesetas. ¡No sabe «ná» el inglés!

A la memoria del ilustre gaditano, nacido en Alcalá de los Gazules, don Pedro Sáinz de Andino

Hoy publica «El Sol» un magnífico artículo del eminente profesor don Fernando de los Ríos, sobre un «Memorial inédito dirigido a Fernando VII por don Pedro Sáinz de Andino», el ilustre hijo de Alcalá de los Gazules, autor del Código de Comercio promulgado en 1829, gobernando España y sus Indias el Monarca que mereció de sus súbditos honores cesáreos, y arrancó al pueblo madrileño el noble grito «vivan las cadenas...», ofrenda del amor que sentían por el Soberano y repulsa contra «un empacho de democracia»; ese insigne jurista elevó al Trono un importante «Memorial», que no se halla en Biblioteca Nacional y del que halló un ejemplar la curiosa investigación de «papeles viejos» del profesor Fernando de los Ríos, en casa de un chamarrero de granadino.

A ese «Memorial» ha dedicado el citado catedrático un magno estudio.

No podemos resistir a copiar sus párrafos finales.

Dicen tan hermosos fragmentos:

CONCEPCIÓN ADMINISTRATIVA DEL ESTADO

La honda visión administrativa y sobial del constitucionalismo de nuestros hombres del siglo XVIII, entre ellos Campillo y Campomanes, es preciso recogerla; se necesita meditar cuanto dicen Sáinz Andino y una minoría del siglo XIX, entre los que descuella Florez Estrada, porque unos y otros escudriñaron nuestros y otros escudriñaron nuestros problemas reales y pensaron acerca de la solución que requerían.

En cambio, la línea de los máximos textos legales que hemos tenido durante el período pseudoconstitucional ha sido como un trazo imaginario hecho en el vacío: esa línea no tocaba la realidad; parecía rehuir todo contacto con la vida, a causa de lo cual intencionadamente abandonaba ésta a los envites de una autoridad sin control; por ello ha faltado entre nosotros una positiva organización de la función de justicia.

Sáinz de Andino comienza por ésta «el sistema general del gobierno de un Estado», y a tal fin solicita reglas «sobre las responsabilidades que deben pesar a cargo de todos los empleados públicos, no sólo del daño que resultase de sus hechos ilícitos, sino también de los menoscabos que se sigan por sus comisiones y faltas de celo».

Si esa responsabilidad por culpa se hubiese extendido en el constitucionalismo desde los alcaldes hasta la acción ministerial, muy otra sería hoy nuestra situación; más el poder discrecional ha sido en muchos pueblos el canal por donde discurría alegremente a sus anchas la sustancia real del despotismo.

El que los Estados absolutos, cuando han tenido una estructura recia, hayan sido Estados administrativos no quiere decir que los Estados administrativos hayan de ser absolutos; antes bien; al discernir las causas por las cuales no ha arraigado aún en algunos pueblos el Estado constitucional compruébase que ello se debe a no haber sabido incorporar la ordenación técnico-administrativa de sus funciones a un régimen superior de responsabilidad.

EL CLUB TAURINO ZARAGOZANO Y LOS NOVELES

La entidad del «Club Taurino Zaragozano» ha publicado en la prensa de la capital de Aragón el siguiente comunicado:

«El Club Taurino Zaragozano, queriendo contribuir de una manera ostensible al fomento de la fiesta nacional en aquella medida desinteresada que debe caracterizar a todo organismo taurómaco, estimulando a la vez los valores taurinos regionales que apuntan loables aptitudes para la citada profesión, ha acordado la creación de un trofeo taurino que será concedido al diestro que, actuando en las funciones llamadas económicas, logre por votación pública un mayor número de sufragios.

La votación será eliminatoria, y tendrá lugar todos los domingos, quedando siempre vencedor el que más votos obtenga.

Cada martes, a las diez de la noche y a presencia de cuantos lo deseen, representantes de los interesados y Prensa diaria, se verificará el escrutinio en los salones del Club Taurino Zaragozano, del que se levantará la oportuna acta.

En la Europa continental, la osamenta administrativa de Prusia se debe a Federico Guillermo, a comienzos del siglo XVIII, y si después, al comenzar el XIX, la perfeccion Stein y Hardenberg, ni ellos ni a revolución de la postguerra han soñado en desmontar el organismo, sino en utilizarlo.

Otro tanto acaece en Francia: la organización administrativa iniciada en el siglo XVII atraviesa el siglo XVIII y la Revolución; es perfeccionada por Napoleón, y en ella se inserta más tarde la democracia parlamentaria.

LA JUSTICIA

Cinco grandes secciones, dice Sáinz de Andino, componen el sistema de gobierno de un Estado: a), la administración de justicia; b), el gobierno político de los pueblos; c), la administración económica; d), la organización y servicio de las fuerzas de mar y tierra y e), las relaciones con las demás naciones que reconocen los principios de derecho de gentes.

Por lo que toca al primer apartado, ya hemos indicado con cuanto fervor exalta la función, diciendo como el Rey Sabio, que la justicia deben todos guardarla «como a su vida»; añediren por su parte Sáinz de Andino con acuidad:

«Pues de desde el momento en que se rebaja en una nación la administración de justicia y los particulares pierden la confianza de alcanzar de los Tribunales con facilidad y prontitud todas las virtudes civiles se amortiguan».

En su furor contra el arbitrio de la autoridad y devoción por la ley, que era entonces no la fórmula absolutista, sino la reacción contra ella en nombre del Estado de Derecho, llega a escribir:

«El arbitrio judicial ha sido en todo tiempo el azote de la inocencia, el escudo de la corrupción y el germen de los grandes trastornos políticos... Hay que ligar el bastón de los jueces a la voluntad de la ley, de cuyas disposiciones son ellos los guardianes y no los moderadores.»

Pero precisamente la conversión de la función de justicia, de la que se elimina el arbitrio, en función clave del Estado llevaba inevitablemente consigo, y a eso parece aspirar nuestro autor, la ruina de todo régimen de gracia o favor; porque, como vieron con claridad los clásicos griegos, quien ejerce la justicia posee la soberanía, y de ésta es precisamente de la que no quiere ni puede desprenderse ninguna autoridad suprema de un régimen absolutista o pseudoconstitucional.

Lo que propugnaba Sáinz de Andino entraña, pues la ruina de la «Monarquía pura» que deseaba amparar.

BERNANDO DE LOS RIOS.

SÚPLICA

Perdone Vd. respetado y admirable Félix Lorenzo; infrinjamos la regla de prohibición de reproducciones, de los artículos de su gran diario.

Esperamos benevolencia.

Así lo pedimos en Cádiz...

MAURICIO DE LA REGLA Y SALAZAR

Para la emisión del voto se emplearán las mismas localidades, siendo, por tanto, ésta, los únicos votos válidos y admisibles en cuyo respaldo podrá escribir el votante, el nombre del torero que a su juicio, y en la referida tarde estime sea merecedor de tal premio.

Los votos a favor de otro torero que no sean los actuantes en la corrida a que corresponda la votación, serán nulos.

La eliminación del diestro vencedor será por aquel que obtenga una votación superior a la que el primero obtuviera en alguna de las funciones anteriores».

DON VERDADES

Pensión «LA VERDAD»

calle San Severo núm. 3. Barcelona (detrás de la Diputación y frente los claustros de la Catedral). Precios populares durante la Exposición. Hospedaje por persona y día 8'75 ptas. Comidas sueltas 3'50 ptas. Abonos mensuales a las comidas a todo estar. Habitaciones familiares y particulares. Telef. 18.741, cuarto baño, etc. Pensión recomendable para «sacerdotes y personas formales».

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 15 de Junio de 1929

Vapores «Ramón», «Delia», «Valenciano», «Manolo».

Pesca desembarcada el día 15 de Junio

Vapor «Ramón», representante don Miguel Baena, 208 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rapas, gallos y besugos.

Vapor «Delia», del armador don José Monis, 51 cajas de 30 kilos, peso medio entre pescadillas, brecas, salmonetes, gambas y jureles.

Vapor «Manolo», del armador don Emilio Gutiérrez, 40 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapor «Valenciano», del armador don Francisco Padrón, 20 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluza, 205 a 145; pescadillas gordas, 110 a 109; terciadas, 100 a 94; gallos, 115; besugos, 32 a 29; rapas, 120.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Delia», 41; «Valenciano», 20; «Manolo», 40.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 2,90 y 2,60; pescadillas, 1,90 y 1,65; gallos, 2,50; besugos, 1,10; sardinas, 1,90; lenguados, 7,00.

El Ayuntamiento de Cádiz acuerda el programa de fiestas

Anoche la Comisión municipal permanente, celebró sesión ordinaria, aprobando el siguiente expuesto de la Alcaldía:

«La feliz inauguración de la plaza de toros que tuvo lugar el día 30 del pasado mes de mayo, gracias al desprendimiento de la casi totalidad de los accionistas, que dieron una prueba de amor a Cádiz, cediendo sus derechos, gracias también a las gestiones realizadas por la Comisión Liquidadora de la antigua Sociedad Anónima, eficazmente auxiliada por el notario del ilustre Colegio de Sevilla don Luis Alvarez Ossorio, y por último a la acertada dirección que a dichas obras dió el ingeniero don Juan Noreña, son motivos que impulsan al que suscribe para pedir conste en acta estas manifestaciones a fin de que quede prueba fehaciente de todo ello en los libros capitulares.

Además, la gran concurrencia de forasteros que con motivo de tan celebrada procesión y veladas del Corpus, muy aumentada por coincidir con corridas de toros, se ha notado en esta capital con indudable beneficio para el comercio, es motivo más que suficiente para que V. E. acuerde si lo cree oportuno, con objeto de atraer forasteros y dar vida y nombre a Cádiz, como sucedía cuando tenía fama en todo el Sur de España su Velada de Agosto, se celebren todos los años con carácter oficial los siguientes festejos:

Velada del Corpus: dará principio la víspera de dicho día para terminar el domingo de esa semana.

Durante esos cuatro días se ha de celebrar una corrida de toros el día de Corpus y otra de toros o novillos el domingo siguiente.

Si el tiempo lo permite, se verificarán regatas uno de dichos días, y en

dos de ellos fuegos artificiales, además en todos los cuartos anunciados, habrá iluminaciones extraordinarias y conciertos por las bandas municipal, otras y coros.

Durante el mes de Agosto, se celebrarán también con carácter oficial los siguientes festejos:

Desde el 1.º al 15 inclusive, tendrá lugar la Velada de los Angeles en el Parque Genovés, con conciertos musicales por las bandas y coros.

Y durante la segunda quincena de Agosto y bajo el nombre de Gran Semana de Cádiz, se verificarán entre dos domingos inclusivos los siguientes festejos, teniendo en cuenta las mareas para fijar la fecha exacta de los mismos, que se anunciarán desde primero de año:

Dos días de regatas.
Varios días de Tiro de Pichón.
Y dos corridas de toros, en los domingos ya indicados.

Conforme expresado queda, todos los festejos antes dichos, han de tener carácter oficial, como lo tienen las ferias de Sevilla de Abril y Septiembre, la Semana Mayor de San Sebastián, las ferias de Córdoba, Valencia, Pamplona, etc.

Todos los gastos que dichos festejos ocasionen, incluso la subvención oportuna para las dos corridas de toros, caso de estar arrendada la plaza, serán de cuenta del Ayuntamiento con el auxilio del Comercio y vecindario en la proporción y cuantía que según las circunstancias y disposición de aquellos se conviniere.

Caso de adoptarse estos acuerdos por V. E., se dará cuenta de ellos al Excelentísimo Ayuntamiento Pleno a los oportunos efectos.

Cádiz 6 de Junio de 1929.—RAMON DE CARRANZA.

Solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Mañana domingo, saldrá la solemne procesión del Sagrado Corazón de Jesús, a las siete en punto de la tarde, de la iglesia de Santiago, recorriendo idéntico itinerario que la del Santísimo Corpus Christi.

Todos los caballeros de Cádiz están invitados a ella, recomendándose especialmente a todos los socios del Apostolado de la Oración a llevar sus distintivos.

Las personas que quieran contribuir a los gastos de la procesión pueden, como en anteriores, remitir sus limosnas al señor Tesorero don Victor Cano (Farmacia antigua Bascunana).

José J. de la Cuesta
Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia. J. R. de Santa Cruz (Ved. Isoban dor). 13. de 6 a 8.

Juan A. Cortés
recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

Mañana sebotará al agua un cajón de hormigón armado con destino al Dique Seco

Para las cuatro de la tarde se ha señalado la primera botadura en este puerto de un cajón de hormigón armado, construido por la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Cíviles, Sociedad Anónima, con destino a la Casa de Bombas del Dique Seco.

El ingeniero de esta Delegación don Francisco Ruiz Martínez, atentamente nos ha invitado al acto, del que ofrecemos informar a nuestros lectores en nuestra próxima edición.

LA GARZONA

Loción científica que ondule el cabello, perfumándolo. No es un fijador. Es algo originalísimo que embellece a la mujer y da su pelo brillo, ondulación y perfume (sugestivos.)

De venta en principales perfumerías

Pedidos al Laboratorio EGABRO CABRA (Córdoba)

Al margen de la vida

Algo sobre costumbres

Desgraciadamente, como dice el sabio profesor director de la Escuela Nacional de Puericultura, E. Suñer, el lenguaje mismo de la juventud en cualesquiera de las capas sociales que examinemos, revelan la despreocupación y la insulsez, La Caraba, Niño Pera, Eres un hacha, etc., dan una idea de la frivolidad y el mal gusto.

Recao, como vemos, la justa apreciación del eminente profesor en una juventud exótica, amanerada, frívola. Pero, ¿conoce toda esa juventud la anomalía gramatical que encierran esos arbitrarios modismos de construcción sin reglas, que indebidamente usados vienen a sumir en el olvido palabras de nuestra lengua de acepciones sinónimas a los pensamientos que con esas falsas voces quieren emitir? «Está en el ánimo de ese contingente, irreflexivo en su mayoría, el daño que causan con su uso al ajeño valor del idioma castellano? No, ciertamente no. La introducción en nuestra privilegiada lengua de tales «barbarismos», como los llama la gramática, únicamente obedece a una condición: Las costumbres según sabemos son hijas del carácter. Lógicamente la costumbre general de un pueblo ha de ser hija del carácter colectivo de sus habitantes. España tiene un padecimiento moral sobre sus costumbres que solo el esfuerzo unánime y decidido de los españoles podrían evitarlo. Existe en España una afición grande a la imitación, fácilmente nos dejamos arrastrar por cualquier corriente, sin analizar previamente si sus aguas son potables o cenagosas, si al inundarnos perjudicarán las normas de nuestras costumbres. Sin resistencia soportamos la introducción ilegal de fenómenos extraños en nuestro idioma y en nuestros propios usos.

A este motivo y no a ningún otro, atribuyo el alejamiento de costumbres tan sanas, de tradiciones tan nobles como las que corresponden al inmenso legado de la civilización española, para abrazar esas otras que con apariencia digna y útil, arrastran tras sí una estela dañina para la sociedad, denigrante para el hombre y peligrosa para la mujer.

«Tendríamos argumentos con que rebatir nuestra culpabilidad en esas concesiones a los usos extranjeros? Eo, el afán desmedido de elegantizar las costumbres basándose en principios tan absurdos como la libertad de la mujer, las tendencias a invertir las indumentarias de los sexos, y tantas y tantas otras que podríamos enumerar copia exacta, literal de costumbres extranjeras, es el motivo fundamental de la degradación moral que sufre actualmente la sociedad española.

Influenciadas las juventudes por las modas parisinas, seducidas por los epígrafes «atrayeres de las revistas londinenses. creen como acto de fe, la prosa venenosa de ellas que solo obedece al crédito de una industria, al interés de un modisto, que corona los modelos de su producción con el

título más o menos sugestivo que la imaginación de un reporter desaprensivo ingenia o cambia por plata.

Lancemos una mirada retrospectiva hacia nuestras costumbres de otro tiempo, y sacaremos la consecuencia de una sociedad culta, moral, en la que la mujer representaba el papel que Dios le confió como misión suya en la Tierra.

Mujer, hombre, plebeyo, aristócrata, eran esas las palabras que ellos usaban, ateniéndose a su idioma y despreciando vocablos extranjeros que adulteran la riqueza inigualada del idioma castellano.

Las costumbres como se dice antes es hija del carácter y por lo tanto ha de estar educada conforme a sus principios. Y el carácter español sincero, franco, que siempre detestó el ridículo, que quiso conservar siempre el masculinismo, aborreciendo el repugnante afeminamiento, no debe, no puede, admitir que entre sus costumbres se mezclen aquellas que por su ridícula ejecución relajan las normas de su tradicional carácter.

Del mismo modo que los ingleses y franceses no admiten entre sus costumbres la introducción de las Corridas de Toros, por considerarlas reñidas con su carácter, y fuera de los límites de la actual civilización, de un modo paralelo, España no debe, no puede, consentir que entre sus costumbres se mezclen exotismos extranjeros, ni que en su lengua que es modelo de riqueza se intercalen vocablos de otros idiomas que adulteran, como digo, obscurecen el primitivo y legítimo valor la inmortal lengua de Cervantes.

CARLOS ROCA.

San Fernando, Junio 1929.

Cerveza DAMM

MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

JOSE HIJANO

Oficinas y Depósito:

Rosario número 22

Teléfono 2.079

En el Gobierno Civil

Visitas

Visitaron al excelentísimo señor Gobernador civil los señores don Manuel Sánchez Gil, don Isidoro Hervías, don Diego Belandó, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; don Aureliano Gómez de Barreda, canónigo de la S. I. C.; don Manuel Fernández Gordillo, presidente interino de la Audiencia; el excelentísimo señor Gobernador militar; don Sadí de Buen.

Se reúne la Junta Ciudadana.

Se reunió esta mañana la Junta Ciudadana, bajo la presidencia del excelentísimo señor Gobernador civil, dándose cuenta en ella de los asuntos que, con relación a los que le están encomendados, se encuentran en tramitación.

Concurrieron el Excmo. Sr. Gobernador militar, presidente de la Diputación, presidente interino de la Audiencia y canónigo D. Aureliano Gómez de Barreda con el secretario señor Cascarosa.

El Excmo. Sr. General Gobernador militar del Campo de Gibraltar comunica al Excmo. Sr. Gobernador civil que a partir de las cinco de la mañana del día 16 del actual, la circulación en la plaza de Gibraltar será por la mano derecha, suprimiéndose el llevar la izquierda, como hasta ahora ocurría.

POR LOS PUEBLOS

Detención de un gitano

La Guardia civil de Puerto Real detuvo al gitano Juan Serrano Vargas por conducir seis caballerías sin la guía reglamentaria.

Extravío de un billete de ferrocarril

El jefe de la Estación férrea de esta capital participa al Gobierno civil, por el guardia de Seguridad número 36 le ha sido entregado el billete ordinario de 3.ª clase, con destino a Madrid, extraviado en el rápido de la mañana de ayer.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz

Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Los mejores aceites de oliva

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes
Ventas al por mayor y al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

VIDA RELIGIOSA Apuntes de sociedad

Adoración Nocturna

En la noche del 15 al 16 de Junio celebra Vigilia ordinaria en el Oratorio de la Sta. Cueva, el Turno 5.º San Juan B. de la Salle.

Dará principio a las once de la noche.

La Sta. Misa y Sagrada Comunión será a las cinco de la mañana, estando la puerta abierta para los caballeros que deseen asistir a ella.

La Vigilia se aplicará por la intención de doña Ignacia Martínez del Cerro (q. e. p. d.)

Dr. GILARDON

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4
Isabel la Católica, 2

El vigésimo aniversario de la Sociedad Española de Construcción Naval

El próximo lunes 17, se cumplen veinte años de la constitución de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Con este motivo, mañana domingo se reunirán en el Baleario de la Palma, los jefes y personal de dicha Empresa, en un acto íntimo.

Felicitamos a la Sociedad Española de Construcción Naval, por los trabajos que en este período ha realizados, poniéndose a la altura de las más florecientes casas extranjeras que se dedican a la construcción naval en todos sus aspectos.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

El pan que provee esta casa

es de superior calidad

Teléfono 210

COSAS QUE PASAN

DETENIDA

Carmen Muñoz Bolaño de 21 años, natural de Medina con domicilio en Alvarez Cabrera 15, promovió un fuerte escándalo en estado de embriaguez, insultando al sereno Pedro Torres, y dándose a la fuga, siendo detenida en la calle Plocia ocupándosele un cuchillo.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En el día de hoy fueron asistidos los lesionados siguientes:

José Villegas; que vive en Mirandilla 16; de herida contusa en la región fronto-parietal derecha.

—Concepción Sánchez, Mesón 2, de herida incisa de 2 centímetros en el dorso de la mano izquierda.

—Carmen Luteroff, Rutilio 3 de herida contusa de 2 centímetros en el codo izquierdo.

CASA DE SOCORROS

Fueron asistidos ayer los siguientes lesionados:

Pablo López Armario, de herida contusa en el dedo medio de la mano derecha.

—Antonio Prat Morales, de 14 años, de contusión en la comisura izquierda.

—Francisco Lechuga López, de 22 años, de herida dislacerante en el dorso de la mano derecha.

—Antonio Romero Heredia; de 8 años, de herida contusa con hematoma en la región parietal derecha.

—José Crespo Roquero, de 7 años, de herida contusa en el dedo anular derecho.

Después de lucidos exámenes ha obtenido el título de oficial de la Marina Mercante, nuestro querido y joven amigo don Pedro Bustamante Fajardo, a quien felicitamos sinceramente, así como también a su distinguida familia.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Se halla bastante delicado de salud sufriendo una afección pulmonar, nuestro buen amigo, el culto jefe de los exploradores gaditanos, don José Aznares y García.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Fockink
GINEBRA HOLANDESA

El Juzgado de Cádiz

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

(Gaceta del 4 de Junio).—Ministerio de Justicia y Culto.—Real Decreto.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 3.º y 9.º del Real decreto-ley de 15 de Agosto de 1927, en relación con el 43 de ley adicional a la Orgánica del Poder judicial y el 8.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889.

Vengo en promover, en el turno 3.º, a la categoría de Magistrado de entrada, en la vacante producida por haber sido también promovido D. Julián Plaza, a D. Manuel Navasquies Sáez, Juez de primera instancia de término, que sirve el Juzgado de Cádiz, que ocupa el número uno en el escalafón de antigüedad de servicios en la carrera entre los de su categoría declarados aptos para el ascenso por el Consejo judicial, pasando el expresado funcionario a desempeñar el cargo de Magistrado de la Audiencia provincial de Cádiz en la vacante producida por traslación de D. Emilio Girón.

Dado en Palacio a tres de Junio de mil novecientos veintinueve.—ALFONSO.—El Ministro de Justicia y Culto, Galo Ponte Escañón.

REAL ORDEN

Hmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 2.º y 3.º del Real decreto-ley de 15 de Agosto de 1927.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien trasladar, accediendo a su solicitud, al Juzgado de primera instancia de Cádiz, de término en dicha provincia, vacante por promoción de don Manuel Navasquies, a don José Arias Vila Rodríguez, Juez de primera instancia de término, que sirve el de Benabarre.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 3 de Junio de 1929.—Ponte.

Señor Presidente de la Audiencia de Sevilla.

Gran Salón TRES REYES Moderna reforma. Local de atracciones selectas. Calle Fernando G. de Arboleya.

Portaplumas: Cerón, Columela, 23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

JABÓN DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de Tocador :: El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 peseta.—Idem grande, 1'25.—De venta en Perfumerías y Droguerías.

Pedidos: HIJOS DE R. J. CHAVARRI :: Lealtad, 12 :: MADRID



Sra. D.ª Manuela T. Moya

que vive en la riera San Miguel, 22, triplicado, Barcelona.—que habiendo seguido el tratamiento de las Píldoras Pink durante unas semanas, gracias a tan excelente remedio he logrado sobreponerme a la debilidad que me atormentaba desde hace muchos años. A las Píldoras Pink también debo el haber recuperado el apetito, que perdí hace largo tiempo. Al fin ya puedo dedicarme a mis ocupaciones, sin experimentar la menor fatiga y me hallo en buena salud.

Las Píldoras Pink son un remedio de eficacia muy cierta contra la anemia, neurastenia, debilidad general, perturbaciones del crecimiento y menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidad en los períodos. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Madrid

Con un espléndido día, hoy se celebró en Madrid la Fiesta de la Flor...

Madrid.—Como se había anunciado hoy se celebra en esta corte la Fiesta de la Flor.

La espléndida del día ha contribuido de manera singular a que la piadosa fiesta haya revestido suprema brillantez.

En las primeras horas de la mañana quedaron ya instaladas las mesas petitorias en sitios estratégicos.

Daban guardia en dichas mesas los exploradores madrileños.

Mil quinientas guapas señoritas, repartidas por la capital, recorrían las calles, se situaban en las proximidades de las mesas y penetraban en oficinas y establecimientos...

La reina y las infantas por las calles de la Corte depositan buen número de monedas de plata en las manos de las postulantes...

Madrid.—A las once de la mañana salió de Palacio Su Majestad la Reina acompañada de sus augustas hijas las infantas Beatriz y Cristina...

A penas fué advertida la presencia de la Soberana y sus hijas, las avispidas postulantes, se acercaron a colocar en el pecho de las augustas personas una florcilla...

Doña Victoria y las infantas, recorrieron todas las mesas petitorias, dejando en cada una de ellas espléndidos donativos.

Regresaron a las dos de la tarde a Palacio, después de dejar a las muchachas que pedían en la Plaza de Oriente, sus últimas monedas.

El comandante del «Sebastián Elcano» es recibido por el rey.

Madrid.—Su Majestad el Rey, recibió al comandante del buque-escuela de guardias marinas, que como se sabe ha dado un viaje de estudios al rededor del mundo.

El Sr. Mendivil que es capitán de fragata, dió detallada cuenta al Soberano del resultado del viaje y de los magníficos recibimientos que se les ha dispensado en todas partes.

Conferencian Ponte y Callejo.

Madrid.—Durante la mañana de hoy conferenciaron extensamente los ministros de Justicia e Instrucción Pública señores Ponte y Callejo, respectivamente.

Audiencia regia.

Madrid.—Además de la visita del señor Stressemann, el Monarca concedió varias otras audiencias.

Cumplimentó también al Rey el Embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto, que iba a presentar a D. Alfonso a los oficiales lusitanos que han llegado a España para tomar parte en el próximo concurso hípico internacional.

Los capitanes Jiménez e Iglesias, cumplimentan a los ministros de Fomento y Economía.

También el presidente del Consejo vacía sus bolsillos en manos de las bellas postulantes.

Madrid.—Al salir el Presidente del Consejo de ministros, general Primo de Rivera de su despacho del Ministerio del Ejército se vió rodeado de un grupo de señoritas, con las que con-

Hoy se ha celebrado en Madrid, con un día hermoso, la «Fiesta de la Flor», interviniendo en la misma lindas muchachas, recaudándose una enorme cantidad de pesetas.—Conferencia del monarca con el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.—Interviú de un periodista italiano con el jefe del Gobierno.—Don Alfonso recibe al comandante del «Sebastián Elcano».—Mañana se celebrará la última Asamblea de la Sociedad de Naciones.—Otras importantes noticias.

versó entregándoles monedas de plata.

A las dos de la tarde las señoritas que pedían, retiráronse para almorzar, reanudando la postulación a las cuatro.

Stressemann en palacio.— Conferencia con el rey.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Negocios Extranjeros de Alemania Sr. Stressemann acompañado de su esposa y del embajador de su país en Madrid, estuvieron en Palacio cumplimentando a don Alfonso.

El rey y Stressemann conferenciaron durante media hora en conversación animada y cordial.

Primo de Rivera a la Embajada de Chile.

Madrid.—Esta noche el presidente del Consejo asistirá a la fiesta que en la Embajada de Chile se ha de dar en honor del Sr. Villegas, representante de esta República en el Consejo de Sociedad de Naciones y del alto personal que acompaña a dicho delegado.

En el ministerio de Economía Nacional.

Madrid.—Esta mañana el ministro de Economía Nacional, Sr. Conde de los Andes, recibió en su despacho oficial a varias representaciones de distintas confederaciones hidrográficas.

El marqués de Estella es entrevistado por un periodista italiano.

Madrid.—El jefe del Gobierno señor Marqués de Estella ha sido entrevistado esta mañana por un redactor del periódico italiano «La Tribuna».

Visitas que recibe el general Primo de Rivera.

Madrid.—Esta mañana el Presidente fué cumplimentado por el general Serrano, coronel Solans, teniente coronel Bañueta y comandantes Tapia Cebollino y Mérida.

Esta tarde se celebrará un Consejo de ministros.

Madrid.—A las siete menos cuarto de esta tarde tendrá lugar en la Presidencia la reunión del Consejo de Ministros.

El nuevo edificio de la Delegación de Hacienda en Madrid.

Madrid.—Se cree que a fines del presente mes se inaugurará en la calle de Montalban el nuevo edificio destinado a Delegación de Hacienda y frente a él se instalarán las oficinas de la Sección de Loterías.

Para el Congreso de Industrias en Barcelona.

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» publica una disposición mandando que se constituya un Comité para la organización del Congreso de Industrias que ha de tener lugar en Barcelona durante el mes de Octubre próximo.

Calvo Sotelo niega la exactitud de unos rumores.

Madrid.—El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, ha desmentido que sean capitales extranjeros los que hayan de construir tres refinerías de petróleo. Todos los capitales son españoles.

Pronto se celebrará un concurso para la ejecución de las obras de la primera refinería, que se levantará en Barcelona.

También se construirán cuatro buques tanques.

Del Consejo de la Sociedad de Naciones.—Esta mañana se celebró sesión secreta y esta tarde tendrá lugar la última sesión pública.

Madrid.—A las once de esta mañana y en el Palacio del Senado, tuvo lugar la reunión en sesión secreta del Comité del Consejo de Sociedad de Naciones.

Esta reunión terminó a la una de la tarde.

Por última vez se reunirá esta tarde en sesión pública el Consejo de Sociedad de Naciones.

Al terminar esta sesión, como es

costumbre, se facilitará una referencia de lo tratado.

Conferencia Stressemann y Zalesky

Madrid.—Esta mañana conferenciaron Stressemann y Zalesky, sobre la liquidación de los bienes alemanes en Polonia.

Llegaron a un acuerdo sobre esta cuestión.

La última sesión pública de Consejo de la Sociedad de Naciones.

Madrid.—A las dos y media de la tarde se reunió en sesión pública y por última vez el Consejo de Naciones bajo la presidencia del representante japonés, barón de Adacti.

Facilitaron a la terminación de dicha sesión una nota que dice que el barón de Adacti se refirió al adelanto de la conferencia para el Estatuto del Tribunal Permanente de Justicia internacional.

Esta conferencia tendrá lugar el cuatro del próximo Septiembre en vez del diez.

Se trató del aplazamiento de la resolución de treinta y cinco súbditos rusos residentes en Lituania.

Alemania Polonia llegan aún acuerdo sobre la liquidación de los bienes alemanes en esta nación merced a las gestiones directas por mediación de Adacti.

Stressemann felicita a la ponencia que ha entendido en este asunto.

También el representante de Polonia agradece los trabajos de la ponencia.

El presidente barón de Adacti dirigiéndose al representante de España Sr. Quinones de León que se honra en expresar al Gobierno español a las autoridades y al pueblo madrileño su profundo agradecimiento así como al rey y a la reina.

Estella ordena que de Getafe salgan dos aviones llevando material a los pilotos del «Pájaro Amarillo». — Con este avión ha llegado un polizón

Madrid.—El presidente del Consejo, general Primo de Rivera, ha manifestado que habiendo aterrizado en Comillas el «Pájaro Amarillo», había ordenado que del aeródromo de Getafe salieran dos aviones conduciendo el aparato «marreur» y material.

Este aparato es para dar facilidad al despegue.

En el «Pájaro Amarillo» venía un polizón llamado Arturo Seyer, de 23 años, que se había colocado debajo de la cola una hora antes de emprender el vuelo.

El lunes Jacinto Benavente saldrá de Madrid para embarcar con rumbo a los países bálticos

Madrid.—El próximo lunes el ilustre dramaturgo Jacinto Benavente, saldrá de Madrid, con dirección a un puerto del Norte, en donde embarcará en el vapor Cap Polonia, que le conducirá a los Países bálticos y a Rusia, que el genial comediógrafo se propone visitar.

Esta mañana ocurre otro accidente ferroviario, aunque sin consecuencia

Madrid.—Esta mañana al entrar en la estación de Madrid el tren de Navalperal, descarriló la máquina, el tender y dos vagones de tercera.

No ocurrieron desgracias personales y solamente la niña de once años Asunción Lumbreras sufrió lesiones leves.

Provincias

Una chispa desprendida de una locomotora, provoca un incendio en el campo

Córdoba.—En término de Alcaracejos, en la finca denominada «La Pajarera», se declaró ayer un violento incendio, siendo pasto de las llamas, a poco de iniciarse, gran extensión de terreno de pasto.

La finca era propiedad de Rafael Ramírez Cruzado, como igualmente

un chozo que se prendió, que servía de albergue a las familias de los pastores.

Al practicar diligencias averiguóse que el siniestro fué provocado por una chispa de lumbre, que saltó de la máquina del tren ascendente de la Compañía de Peñarroya a Puertollano.

El «Pájaro Amarillo» aterriza esta mañana en la playa cantábrica.

Santander.—A las diez de esta mañana aterrizó en la playa de Oyambre de esta provincia, el avión «Pájaro Amarillo».

Este aparato viene tripulado por los aviadores franceses Lefevre y Assolant que salió ayer de Oid Orchard.

El aterrizaje se debió a falta de gasolina.

A la una y media de la tarde, saldrán con rumbo a Francia.

Autoridades y particulares se desviven por alender a los aviadores.

Cuentan los pilotos del «Pájaro Amarillo», que en las primeras horas de vuelo, disfrutaron de un tiempo magnífico, pero que después de cuatro horas de viaje tuvieron que luchar con una densísima niebla, que al hacerse cada vez más extensa les obligaba a remontarse.

Tuvieron lluvia y tormenta al atravesar el Atlántico.

Dicen que durante la travesía no divisaron un solo barco.

Teniendo escasez de combustible y ante la proximidad de la noche, decidieron aterrizar, como lo hicieron en las playas de Oyambre.

Hallazgo arqueológico

Atienza.—Durante los trabajos de construcción de la carretera de esta villa a Hiedalaencina, y al efectuar unas excavaciones profundas fueron encontradas unas armas antiguas.

Examinadas por el cura párroco de la Trinidad, don Julio de Llana, manifestó que todo hacía presumir que todo hacía presumir se trataba de una antigua necrópolis.

Se dió aviso del hallazgo al arqueólogo don Juan Cabre, quien ayudado por don Justo Juderías, párroco de Membrillera, dieron comienzo, comisionado por el Estado, a las excavaciones oportunas, las cuales han dado como resultado haber comprobado el carácter de la necrópolis por el descubrimiento de una sepultura «insitu» con sus ajuares de la segunda Edad de Hierro.

Además, en la estratigrafía de aluviones antiguos cuaternarios de la vega llamada La Bragadera encontraron dos hachas características del período chelense la una y del achelense la otra.

Continúan con gran interés los trabajos de investigación.

La próxima llegada de Jiménez e Iglesias, causa inmenso júbilo

Ferrol.—La noticia de que los pilotos del «Jesús del Gran Poder», Jiménez e Iglesias, han de venir en breve a recibir el homenaje de los ferrolanos, ha causado indescriptible júbilo en la población.

Se hunde una techumbre, resultando cinco heridos graves

Huelva.—Dicen de Gibraleón que en el cortijo del Conde de Barbate se hundió una techumbre resultando dos personas heridas de gravedad.

La fragata argentina «Presidente Sarmiento» a Sevilla

Sevilla.—Se dice que la fragata argentina «Presidente Sarmiento» llegará a esta capital para el día de la Raza.

Del Pájaro Amarillo en la playa de Oyambre

Santander.—El polizón que fué descubierto a bordo del «Pájaro Amarillo» es un cómico y trae como mascota una camaleona dentro de una caja de madera.

Dicen los aviadores que cuando descubrieron la existencia del polizón sufrieron gran contrariedad, siendo su primera intención arrojarle al mar, pero luego se compadecieron.

Aseguran que ha demostrado gran valentía, sobre todo en los momentos difíciles del viaje por la enorme tormenta que sufrieron al atravesar el Atlántico.

Aseguran que cuando vieron las costas de España sintieron inmensa alegría.

Traen una numerosa valija que han depositado en la estafeta de Comillas.

Solo esperaban la llegada del aparato y cuando llegara y se proveyeran de gasolina continuaría el viaje.

Un regalo de Gustavo V para Alfonso XIII

Gijón.—Ha llegado a este puerto una caja que pesa novecientos kilos. En ella viene un animal que envía el Rey de Suecia, Gustavo V, como regalo a D. Alfonso.

Parece ser que se trata de una pieza cobrada por nuestro Monarca en una montería realizada durante la permanencia de Don Alfonso en Suecia.

En honor de los marinos italianos

Cartagena.—En la plaza de Armas de este Arsenal ha tenido lugar una fiesta en honor de los marinos italianos y a la que asistieron las autoridades.

Después se sirvió un lunch frente al lugar donde se halla enclavado el monumento a los héroes de Cavite.

Una función de gala en honor de los marinos italianos

Valencia.—En el Teatro Principal de esta capital, se ha celebrado una función de gala en honor de los marinos italianos, a la que asistieron también las autoridades y distinguidas personalidades de la localidad.

Un «Dormier» en Málaga

Málaga.—Ha llegado a esta capital un hidroavión Dormier pilotado por el Comandante Rubio y el Capitán Nuñez.

Vienen a recoger al teniente coronel médico Sr. Gómez Ullacara que atiende al teniente de ingenieros gravemente herido en Africa dias pasados.

Barcelona

Barcelona.—Las autoridades barcelonesas han sido obsequiadas con un almuerzo a bordo del acorazado sueco «Oscar II» que se halla surto en este puerto.

—Se ha reunido la Junta de Abastos, acordando aumentar el veinticinco por ciento en los restaurantes y cafés.

—En el Pabellón de Gravado y Arte en la Exposición Internacional de esta capital, ha tenido lugar la inauguración del Libro.

Marruecos

Noticias de la agresión a la Zona Francesa

Rabat.—El avión que ha regresado de la posición de Ait-Yacrb ha informado detallados.

Dice que hay una moralidad excelente entre las fuerzas, sin haber ocurrido nuevas agresiones.

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guizarro y García de la Rosa. — Dos pesetas. — Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Tinta Wolfran.—Azul negra.—Colores varios: La mejor. — Columela, 23. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034. — Duque de Tetuán, 15.

Imprenta de M. Cerón. — Cádiz

Extranjero

Peregrinos ahogados

Salónica.—Una canoa que conducía 110 fieles a Tierra Santa, naufragó en el lago Costoria.

Perecieron 17 peregrinos.

Detención de comunistas

Budapest.—Los periódicos de hoy anuncian la detención, por la policía, de siete comunistas.

Nervosidad en Berlin

París.—Comunican de Berlin al periódico «Paris Midi» que, a pesar del secreto que se guarda acerca de las conversaciones que en Madrid han celebrado los Sres. Briand y Stressemann, los diarios berlineses más ponderados muestran en esta ocasión alguna nervosidad al tratar de la solución del problema de Renania.

Allain Gerbault está en Las Azores

Horta (Azores).—Ha llegado a este puerto, a bordo de su embarcación «Fire Crest», el «navegante solitario», Allain Gerbault.

Un agente de policía gravemente herido

Belgrado.—Dicen de Agram que Mr. Borisoy, ingeniero ruso que entraba a su casa completamente embriagado, tiró varios tiros de revólver a un agente de policía, al que hirió gravemente.

Enseguida, volvió el arma contra sí disparándose dos tiros en el pecho.

Su estado es desesperado.

En París causa gran júbilo la llegada a España del «Pájaro Amarillo»

París.—Toda la prensa francesa comenta la llegada a las costas de España del avión «Pájaro Amarillo», asegurando que el viaje fué penosísimo por la niebla por el viento y por la lluvia.

La política religiosa en Méjico

Nueva York.—Dicen que en la conferencia celebrada entre el presidente de la república de Méjico y el Arzobispo ha reuidado gran cordialidad, siendo las noticias optimistas.

Noticias de Roma

Roma.—El Pontífice ha recibido en audiencia a unos dos mil sacerdotes y gran número de prelados, celebrando un Congreso Eucarístico en el que el presidente pronunció un discurso, dando la bendición a los peregrinos.

REPRESENTANTE

bien relacionado, activo y de confianza, desea importante AGENCIA DE VIAJES ESPAÑOLA. — Dirijanse ofertas con amplias referencias a número 460. — Rambla Estudios, 6. Barcelona.

Obras nuevas

Oro y Miseria.—Silvestre Montesinos.—Cinco pesetas.

Bodas de Nieve.—B. de Duxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Centenaria.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.

A Cara o Cruz.—Palacio Valdés.—Tres pesetas.

La Farandula Niña.—Fernando J. de Larra.—Siete pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alicé Decaen.—Cuatro pesetas.

Santa María en India.—P. C. Bayle.—3,50 pesetas.

Cuentos morales.—Por Scheroff.—2,50 pesetas.

Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.

Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—3 pesetas.

La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.

Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas.

Los grandes hombres.—Tomos publicados: «Napoleón», «Dante», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Junio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 20 de Julio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Julio.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor MANUEL CALYO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 1 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.
Próxima salida el día 7 de Julio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, S. Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el día 19 de Julio.

Línea de Filipinas
El vapor C. LÓPEZ Y LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo
El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía. Capilla. Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Efectos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.
LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE
SUCURSALES } Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:
Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARÁ SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla
JUEVES: Para Sevilla (directo) quincenal, vapor PLUS ULTRA, el día 13 de Junio de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte
JUEVES: Para Gijón (directo) quincenal, vapor ESPAÑOLETO, el día 13 de Junio de 1929.

Línea con Afric
SERVICIO CADIZ-TARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 23 horas.
SERVICIO CADIZ TANGER: Todos los martes a las 7 horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo
SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 21 de Junio: Vapor FLORINDA.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor INFANTA BEATRIZ, saldrá el domingo 16 de Junio de 1929.

Servicio Cantábrico
Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

RIO - MIÑO

Saldrá de Cádiz, el 17 de Junio de 1929.
Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapiz y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo
Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

RIO - TAJO

Saldrá de Cádiz, el 14 de Junio 1929.
Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz Isaac Peral número 25 (bajo)

NOGAT

Producto especial mata-ratas



El mata-ratas **NOGAT**, constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes.

CADIZ y provincia: Vda. de R. Matute, Plaza de Isabel II, 2. «Droguería Inglesa», calle Valverde.—SANTILUCAR DE BARRAMEDA: M. Durán.—JEREZ DE LA FRONTERA: F. Márquez. «Droguería Central», y en principales Farmacias y Droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio **SONATARG**
Calle del Ter, 16 Teléfono 50.791
Barcelona

Nota.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de Correos, verifica el envío del pedido.

Erika



A SEIS PESETAS SEMANALES COMO (RECLAMO)

La mejor portátil del mundo

Agente general para España:
Otto Strelberger Agente en Cádiz:
Apartado 335 Pascual López Flores
Barcelona Prim, 14

¿Tiene Vd. Callos, Durezas o Verrugas?

Aplicase enseguida el insuperable, cómodo, eficaz, inofensivo y original callicida alemán **Cura-Callos "JEIL"** (Marca registrada) y quedará maravillado de su resultado

Precio: Ptas. 1,35 el tubo

CHEMISCHE FABRIK HENRY COHRS. - HANNOVER

Representante general: N. SALLES BARBARA. - Apartado 199. - BARCELONA
En venta: Principales Centros de Específicos, Farmacias y Droguerías.
Representante en Cádiz: L. MACÍAS, San Miguel, 13

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
LOS LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Cañalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
LOS MARTES, JUEVES y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 286.

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929.
Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23
CADIZ

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.



Casa Cerón :: Columela, 23

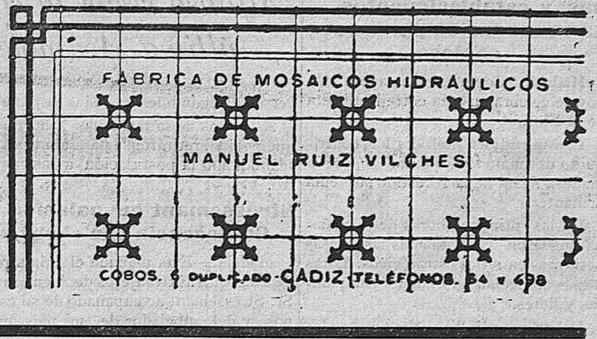
Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.



FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
MANUEL RUIZ VILCHES
CÓPIAS Y DOBLADO CÁDIZ TELÉFONOS 54 y 698

"El Noticiero Gaditano"

- Diario de la noche -

Teléfono Automático núm. 12-14

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo

La voz del profesor
Los niños enfermizos no pueden resistir un estudio prolongado; reconstitúyete primero con un regenerador tan eficaz como lo es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

y al desaparecer la debilidad, desarrollará su inteligencia a la par que su cuerpo. Entonces podrá estudiar sin peligro y con provecho

Más de 35 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO: Rechaza todo frasco que no lleve en la etiqueta el superior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja

No hay otra máquina de escribir que ofrece más ventajas

CORONA

La máquina de escribir personal

Durante veinte años el nombre «Corona» ha sido sinónimo de «máquina de escribir portátil». Cientos de miles de las Coronas antiguas con carro plegadizo y teclado de tres hileras de teclas todavía siguen en uso. Pero por su equipo completo y la suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil.
Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.

GRANDES TALLERES de Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4. - Cádiz.

El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10. (bajo)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

Precios de Suscripción

Cádiz, mes 2,50
Fuera de la localidad, trimestre . 7,50

Tela para planos:

CASA CERÓN

Teléfono n.º 1.034
Columela núm. 23
(CÁDIZ)

(COMERCIALES)

(INDUSTRIALES)

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

Anuncios económicos desde 0'15 ptas. la línea

Anúnciese en este diario

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

Material modernísimo

Anúnciese en este PERIODICO